

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7071** REAL DECRETO 378/1990, de 8 de marzo, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Jerez de la Frontera a don Manuel de la Hera Oca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Jerez de la Frontera, celebrada el día 22 de febrero de 1990, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 8 de marzo de 1990,

Vengo en nombrar a don Manuel de la Hera Oca, Magistrado-Juez de lo Penal número 4 de Cádiz, constituido en Jerez de la Frontera, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de esta última ciudad.

Dado en Madrid a 8 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**7072** REAL DECRETO 379/1990, de 8 de marzo, por el que se nombra Juez Decano de los Juzgados de Palma de Mallorca a don Antonio José Terrasa García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Palma de Mallorca, celebrada el día 16 de febrero de 1990, por Acuerdo de la Comisión Permanente del citado Consejo, en su reunión del día 8 de marzo de 1990,

Vengo en nombrar a don Antonio José Terrasa García, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 7 de Palma de Mallorca, para el cargo de Juez Decano de los Juzgados de dicha capital.

Dado en Madrid a 8 de marzo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7073** ORDEN de 9 de marzo de 1990 por la que se dispone el cese de doña Pilar Fanjul López como Subdirectora general de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Justicia.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 noviembre,

Este Ministerio ha dispuesto cesar a la Subdirectora general de la Inspección General de Servicios de la Subsecretaría de este Departamento, doña Pilar Fanjul López, funcionaria del Cuerpo Técnico Especialista del INIA, con número de Registro de Personal 0051564802, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de marzo de 1990.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Fernando Pastor López.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**7074** RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Ramón Fernández Purón, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7, del Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 5 de marzo de 1990.-Por el Director general, Antonio Pau Padrón, Subdirector general.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**7075** RESOLUCION de 7 de febrero de 1990, de la Dirección General de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, por la que se rectifica la de 30 de noviembre de 1989, que resuelve el concurso convocado por Orden de 29 de agosto de 1989 para la provisión de puestos de trabajo en dicha Mutualidad.

Padecido error en la adjudicación del puesto 74, Oficina Provincial de Oviedo, Auxiliar de oficina, nivel 9, grupo D, correspondiente a la Resolución del concurso de méritos de 30 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Funcionarios a quienes se adjudican los puestos y datos relativos a su procedencia. Veiga Sánchez, Hilario. Transportes, Turismo y Comunicaciones. Madrid. A15TC1937. D. 09. Activo», debe decir: «Funcionarios a quienes se adjudican los puestos y datos relativos a su procedencia. García García, María Luisa. Administraciones Públicas. Madrid. 1083406768A1146. D. 09. Activo».

Madrid, 7 de febrero de 1990.-El Director general, Carlos Solinís Laredo.

**7076** RESOLUCION de 28 de febrero de 1990, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se efectúan nombramientos definitivos para las Secretarías de los Ayuntamientos de Villaharta y Cardena (Córdoba).

En ejecución de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 9 de febrero de 1990, por la que se estima el recurso interpuesto por doña Remedios Marín Bedoya, contra Resolu-